

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

28597 MARÍN

Doña Eva Martínez Cantalapedra, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Marín,

Hace público: Que en este Juzgado y a instancia de D.ª María Pampín Freire y D. José María Castro Aldao, se tramita expediente con el número 30/2007, sobre declaración de fallecimiento de José María Castro Pampín, natural de Marín, nacido el 30 de julio de 1970, que se ausentó de su último domicilio en esta ciudad el día 4 de junio de 2007, no teniéndose noticias del mismo desde dicha fecha y en cuyo expediente he acordado, en virtud de lo establecido en el artículo 2.038 de la antigua Ley de Enjuiciamiento Civil, la publicación del presente edicto, dando conocimiento del referido expediente.

Marín, 3 de junio de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100061503-1